OBJETO

"CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS COMPONENTES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025 DEL MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER"

La SECRETARÍA LOCAL DEL SALUD adelantó un estudio de mercado de la siguiente manera:

El recurso para ejecutar el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) generalmente es proporcionado por **la** Administración Pública a través de las entidades gubernamentales responsables de la salud, como el Ministerio de Salud y Protección Social **o las** Secretarías de Salud Departamentales y Municipales**.** Estas entidades asignan los fondos necesarios para financiar las actividades del PIC, en colaboración con otras entidades locales, organizaciones comunitarias y, en algunos casos, organismos internacionales que apoyan proyectos de salud pública.

El estudio del mercado se basa en los valores que establece EL MINISTERIO DE SALUD:

ITEM	RUBRO	DESCRIPCIÓN	FUENTE	VALOR TOTAL
1	2.3.2.02.02.009.19.1905.1905054.26	Servicios de promoción y salud	1.2.4.2.02 –Sgp-Salud Pública	$ 14.067.860,00
2	2.3.2.02.02.009.19.1905.1905022.27	Servicios de Gestión del Riesgo en temas de Trastornos Mentales.	1.2.4.2.02 –Sgp-Salud Pública	$ 14.067.860,00
3	2.3.2.02.02.009.19.1905.1905020.28	Servicio de Gestión del Riesgo en Temas de consumo de sustancias psicoactivas.	1.2.4.2.02 –Sgp-Salud Pública	$ 14.067.860,00
4	2.3.2.02.02.009.19.1905.1905020.29	Servicios de promoción y salud	1.2.4.2.02 –Sgp-Salud Pública	$ 14.067.860,00
5	2.3.2.02.02.009.19.1905.1905020.30	Servicio de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a las condición es no transmisibles.	1.2.4.2.02 –Sgp-Salud Pública	$ 14.067.860,00
6	2.3.2.02.02.009.19.1905.1905020.31	Servicios de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes.	1.2.4.2.02 –Sgp-Salud Pública	$ 14.067.860,00
7	2.3.2.02.02.009.19.1905.1905020.32	Servicio de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a las condición es no transmisibles.	1.2.4.2.02 –Sgp-Salud Pública	$ 14.067.860,00
8	2.3.2.02.02.009.19.1905.1905020.33	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas.	1.2.4.2.02 –Sgp-Salud Pública	$ 14.067.860,00
9	2.3.2.02.02.009.19.1905.1905020.34	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones Endemo-epidémicas.	1.2.4.2.02 –Sgp-Salud Pública	$ 14.067.860,00
10	2.3.2.02.02.009.19.1905.1905020.35	Servicios de promoción de la salud.	1.2.4.2.02 –Sgp-Salud Pública	$ 14.067.860,00
11	2.3.2.02.02.009.19.1905.1905020.36	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles.	1.2.4.2.02 –Sgp-Salud Pública	$ 14.067.860,00

12	2.3.2.02.02.009.19.1905.1905020.37	Servicios de promoción de la salud.	1.2.4.2.02 –Sgp-Salud Pública	$ 14.067.860,00
13	2.3.2.02.02.009.19.1905.1905020.38	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva.	1.2.4.2.02 –Sgp-Salud Pública	$ 14.067.860,00
14	2.3.2.02.02.009.19.1905.1905020.39	Servicios de promoción de la salud.	1.2.4.2.02 –Sgp-Salud Pública	$ 14.067.860,00
15	2.3.2.02.02.009.19.1905.1905020.40	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva.	1.2.4.2.02 –Sgp-Salud Pública	$ 14.067.860,00
16	2.3.2.02.02.009.19.1905.1905020.41	Servicio de promoción de la participación social en la salud.	1.2.4.2.02 –Sgp-Salud Pública	$ 65.000.000,00
17	2.3.2.02.02.009.19.1905.1905020.43	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral.	1.2.4.2.02 –Sgp-Salud Pública	$ 14.067.860,00
18	2.3.2.02.02.009.19.1905.1905020.44	Servicio de gestión territorial para atención en salud – pandemias – a población afectada por emergencias o desastres.	1.2.4.2.02 –Sgp-Salud Pública	$ 14.067.860,00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO INTERADMINISTRAYIVO				**$304.153.650,00**

Como resultado, se obtuvo un valor de sumatoria redondeada a 0.0., que da como resultado: **TRESCIENTOS CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS MCTE. ($304.153.620,00),** para la ejecución del presente Convenio Interadministrativo se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 2025000108 del 05 de marzo de 2025.

Dado en Barbosa Santander, a los 26 días del mes de marzo de 2025.

JUDY CAROLINA CARO ORTIZ
Secretaria Local de Salud

PROYECTÓ: JUDY CAROLINA CARO ORTIZ-Secretaria Local de Salud
APOYO EN LA REVISIÓM: PDGG - CONTRATISTA
REVISÓ: MER – ASESOR TECNICO
REVISÓ: JEF – ASESOR JURIDICO